

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia la contratación pública de suministros (expediente MT.84/89-S-75).

1. Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 5.49.59.25. Referencia: MT.84/89-S-75.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) Parque Central de Intendencia, Campamento (Madrid).

b)

Cantidad	Artículos	Importe Pesetas
50	Altimetros	522.500
1.000	Antideslizantes	4.510.000
1.000	Botas mixtas esqui	16.310.000
300	Brújulas	3.465.000
100	Cuerda auxiliar de 5,5 milímetros rollos 200 metros	877.200
300	Cuerda escalada 9 ø milímetros de 40 metros	2.046.000
100	Cuerda teleférico, rollo 200 metros (11,8 milímetros)	5.169.700
1.500	Dotación cera	694.500
50	Ferula neumática	181.500
200	Linternas	200.000
25	Trineos camilla	1.402.500
300	Cuerda escalada 6 ø milímetros de 60 metros	3.069.000
2.000	Gafas esquiador de visión nocturna	1.622.000
3.000	Guantes esquiador	2.805.000
10.000	Medias especialista	4.900.000
500	Pantalón especialista	1.000.000
5.000	Cubre mochila blanco	5.000.000
3	Barquilla salvamento	594.000
3	Pértiga Bernard	277.200
3	Torno tipo Poma	792.000
	Importe total	55.438.100

c) Por la totalidad o por lotes, entendiéndose por lote la totalidad de cada uno de los artículos.

4. El plazo de entrega será a los ciento veinte días de la notificación fehaciente de la adjudicación, y, en todo caso, antes del 30 de noviembre de 1989.

5. a) La determinada en el punto 1.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 30 de agosto de 1989.

b) La determinada en el punto 1.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las once horas del día 12 de septiembre de 1989.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos necesarios referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado, y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas; calidad/precio; coste/eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios. Con ampliación si se produce ahorro en el crédito total, de acuerdo con las necesidades del Ejército y de mutuo acuerdo con las firmas adjudicatarias. Muestras, se entregarán libres de cargo dos muestras de cada uno de los artículos.

15. Fecha de envío del anuncio a la «Comunidad Económica Europea»: 14 de julio de 1989.

Madrid, 14 de julio de 1989.—El General-Prezidente, Vitaliano Arés Guillén.—5.894-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros (expediente MT.68/89-S-73).

1. Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25. Referencia MT.68/89-S-73.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) En el Parque Central de Intendencia, Campamento, Madrid.

b) 170.000 pares de zapatillas de deporte, por importe total de 213.180.000 pesetas.

c) Por la totalidad del suministro.

4. El plazo de entrega de la mercancía será a los ciento veinte días de la notificación fehaciente de la adjudicación, y en todo caso antes del 30 de noviembre de 1989.

5. a) La determinada en el punto 1.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 30 de agosto de 1989.

b) La determinada en el punto 1.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 12 de septiembre de 1989.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la

Administración como base de la licitación (artículo 340 del Reglamento General de Contratación).

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses (artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación).

13. Cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas; calidad/precio; coste, eficacia y plazo de ejecución.

14. a) No existe revisión de precio.

b) Con ampliación, si se produce ahorro en el crédito, hasta el límite del mismo, de acuerdo con las necesidades del servicio.

c) Muestras: Dos pares de zapatillas, que se depositarán en el Centro Técnico de Intendencia.

15. Fecha de envío del anuncio a la CEE: 14 de julio de 1989.

Madrid, 14 de julio de 1989.—El General-Prezidente, Vitaliano Arés Guillén.—5.962-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros (expediente MT.66/89-S-74).

1. Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25. Referencia MT.66/89-S-74.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) Parque Central de Intendencia, Campamento, Madrid.

b) 468.000 metros de tejido para uniforme de campaña, en 150 centímetros de ancho, mimetizado, por importe total de 411.840.000 pesetas.

608.000 metros de tejido para camisa de instrucción, en 150 centímetros de ancho, por importe total de 173.280.000 pesetas.

16.240 conos de hilo de algodón, número 40, de 5.000 metros, color verde oliva, por importe total de 11.855.200 pesetas.

90.000 metros de tejido para pantalón de competición deportiva, en 150 centímetros, verde oliva, por importe total de 39.150.000 pesetas.

Importe total: 636.125.200 pesetas.

c) Por la totalidad (los cuatro lotes) o por lotes, siempre y cuando sea por la totalidad del mismo, entendiéndose por lote cada uno de los artículos.

4. El plazo de entrega será a los ciento ochenta días de la notificación fehaciente de la adjudicación, pero en todo caso antes del 30 de noviembre de 1989.

5. a) La determinada en el punto 1.
- b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.
- c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.
6. a) Hasta las doce horas del día 30 de agosto de 1989.
- b) La determinada en el punto 1.
- c) En español.
7. a) Acto público.
- b) A las diez treinta horas del día 12 de septiembre de 1989.
8. Fianzas y garantías del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación (artículo 340 del Reglamento General de Contratación).
9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.
11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.
- La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.
12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses (artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación).
13. Cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas, calidad/precio, coste/eficacia y plazo de ejecución.
14. No existe revisión de precios. Con ampliación, si se produce ahorro en el precio dentro de cada lote, hasta completar el valor límite de licitación del mismo. Muestras: Diez metros lineales de cada tejido y dos conos de hilo.
15. Fecha de envío del anuncio a la CEE: 14 de julio de 1989.

Madrid, 14 de julio de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-5.963-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: MT.88/89-S-76.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento, calle Prim, número 6, 28004 Madrid. Teléfono 5.21.29.60.
2. Concurso abierto con admisión previa.
3. a) Parque Central de Intendencia, Campamento (Madrid).
- b) 200 pares de botas de vuelo: 1.240.000 pesetas. 500 cazadores de vuelo ignífugos: 13.465.000 pesetas.
- 500 pares de guantes de vuelo ignífugos: 2.500.000 pesetas.
- 500 monos de vuelo ignífugos: 13.832.500 pesetas.
- 500 trajes de interior ignífugos: 4.725.000 pesetas.
- Importe total: 35.762.500 pesetas.
- c) Por la totalidad o por lotes, entendiendo por lote la totalidad de cada uno de los artículos.
4. El plazo de entrega será a los ciento ochenta días de la notificación de adjudicación, pero en todo caso antes del 30 de noviembre de 1989.
5. a) Junta de Compras Delegada, sita en el casco Moret, número 3-B.
- b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de ofertas.
- c) El peticionario abonará los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 30 de agosto de 1989.
- b) La determinada en el punto 5. a).
- c) En español.
7. a) Acto público.
- b) A las once treinta horas del día 12 de septiembre de 1989.
8. Fianzas y garantías del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.
9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación y el pliego de cláusulas administrativas.
10. En el supuesto que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.
11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.
12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.
13. Cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas, calidad/precio, coste/eficacia y plazo de ejecución.
14. No existe revisión de precios, con ampliación de muestras: Se entregarán libres de cargo dos muestras de cada uno de los artículos.
15. Fecha de envío del anuncio: 14 de julio de 1989.

Madrid, 14 de julio de 1989.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-5.964-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

- Concurso número 0389RU181.
 Municipios: Agrón, Alquife, Arenas del Rey, Valle del Zalabí, Gorafe, Jayena, Lachar, Lugros, Policar, Santa Cruz de Alhama y Turón.
 Número de hectáreas: 57.694.
 Presupuesto: 24.169.300 pesetas.
 Precio de adjudicación: 22.266.300 pesetas.
 Empresa adjudicataria: «Tinser, Sociedad Anónima».

Granada, 21 de junio de 1989.-El Gerente territorial, Luis M. Madrona Moreno.-10.835-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica), por la que se rectifica el concurso del expediente GC/36/INT/89.

Se rectifica anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, página 21375, licitación para la adquisición de diversas prendas de uniformidad, expediente GC/36/INT/89, en el sentido de que las firmas comerciales deberán presentar además un

tercer sobre de referencias, conteniendo los siguientes documentos:

- Memoria empresarial.
- Capacidad industrial.
- Localidad donde esté la industria.
- Inventario de las máquinas.
- Carta de compromiso de ofertas de fabricantes.
- Existencias de almacenes.
- Situación económica de la Empresa oferente.
- Acuerdo de seguridad con defensa o industrial.
- Estudio propuesta de mejora y perfeccionamiento.

Madrid, 25 de julio de 1989.-El General de Brigada, Subdirector general accidental, José García Castillo.-6.108-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica), por la que se rectifica el concurso del expediente GC/37/INT/89.

Se rectifica anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, página 21375, licitación para la adquisición de 52.000 uniformes de paseo, expediente GC/37/INT/89, en el sentido de que las firmas comerciales deberán presentar además un tercer sobre de referencias, conteniendo los siguientes documentos:

- Memoria empresarial.
- Capacidad industrial.
- Localidad donde esté la industria.
- Inventario de las máquinas.
- Carta de compromiso de ofertas de fabricantes.
- Existencias de almacenes.
- Situación económica de la Empresa oferente.
- Acuerdo de seguridad con defensa o industrial.
- Estudio propuesta de mejora y perfeccionamiento.

Madrid, 25 de julio de 1989.-El General de Brigada, Subdirector general accidental, José García Castillo.-6.109-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se mencionan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se especifican:

«Definición y explotación de modelos de difusión atmosférica para el control del ambiente atmosférico» (referencia 022013 ES 1009).

Adjudicatario: «Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, Sociedad Anónima» (ENADIMSA).

Importe de la adjudicación: 9.700.000 pesetas.

«Definición de las características técnicas específicas que deben regir las redes de vigilancia de la contaminación atmosférica durante 1989-90» (referencia 0220014 ES 1109).

Adjudicatario: «Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, Sociedad Anónima» (ENADIMSA).

Importe de la adjudicación: 9.700.000 pesetas.

«Proyecto de recuperación del medio natural en la carretera N-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 448 al 460, término municipal de Bece-reá (Lugo)» (referencia 033516 ES 1609).

Adjudicatario: «Proyectos y Servicios, Sociedad Anónima» (PROSER).

Importe de la adjudicación: 8.000.000 pesetas.

«La cartografía temática y su aplicación a la evaluación del impacto ambiental, documentos cartográficos existentes. Análisis de la información ambiental de mapas temáticos» (referencia 044006 ES 2109).

Adjudicatario: «Jaime P. Plaza Ebrero».
Importe de la adjudicación: 8.803.200 pesetas.

«Prospección de las empresas que por sus actividades están relacionadas con la aplicación del Real Decreto-ley 1302/1986; información de las obligaciones legales y estimación de aspectos temáticos a contemplar en las evaluaciones de proyectos» (referencia 044007 ES 2409).

Adjudicatario: «Gestión de Medio Ambiente y Planificación, Sociedad Anónima» (GMPSA).
Importe de la adjudicación: 6.450.000 pesetas.

«Programa de vigilancia de la contaminación del mar Mediterráneo desde cabo de Creus a la desembocadura del río Segura (tercera fase) (referencia 021005 ES 2709).

Adjudicatario: «Ambio, Sociedad Anónima».
Importe de la adjudicación: 8.661.750 pesetas.

Madrid, 28 de junio de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 27 de mayo de 1987), el Secretario general, Luis Villalpando Martínez.—11.420-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 7/88, de colocación de compuertas de cierre en tomas de riego en paramento aguas arriba de la presa de Rosarito y adecuación de conductos de tomas y plataformas de depósito de módulos Ataguías, término municipal Candeleda (Ávila). 03.132.034/2111.

Esta Dirección General, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia, a «Montajes Eléctricos Joca, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.129.438 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—11.898-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 9/88, de reparación y sustitución de compuertas de toma en acequias y regulación del canal en zona regable del Alberche, término municipal de Talavera de la Reina (Toledo). 03.252.194/2111.

Esta Dirección General, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 9/88, de reparación y sustitución de compuertas de toma en acequias y regulación del canal en zona regable del Alberche, término municipal de Talavera de la Reina (Toledo), a «Ingeniería y Construcciones del Sur, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.895.447 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—11.897-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 11/1988, de sustitución de cauce a cielo abierto por conducción cerrada en zona urbana del desagüe 4 de la zona regable del Alberche, término municipal de Talavera de la Reina (Toledo). 03.252.196/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/1988, de sustitución de cauce a cielo abierto por conducción cerrada en zona urbana del desagüe 4 de la zona regable del Alberche, término municipal de Talavera de la Reina (Toledo), a «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.546.070 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—11.896-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 8/88, de acondicionamiento de las acequias 5 y 6 derivadas del canal de la M/I, de la zona regable de Rosarito, término municipal de Talayuela (Cáceres). 03.254.327/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia, a «Gestión, Estudios, Obras y Proyectos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.852.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—11.899-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 07/1988, de sondeos margen izquierda y pozo colector de filtraciones de la presa de Riaño (León). 02.134.211/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/1988, de sondeos margen izquierda y pozo colector de filtraciones de la presa de Riaño (León), a «Fondedile, S. A. E.», en la cantidad de 20.647.725 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—11.895-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de obras de mejora de zonas urbanas de la red de acequias, desagües y caminos de la zona regable de Orellana, término municipal de Don Benito y otros. 04.290.273/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la subasta de las obras de proyecto de mejora de zonas

urbanas de la red de acequias, desagües y caminos de la zona regable de Orellana, término municipal de Don Benito y otros, a «Pecune, Sociedad Anónima», en la cantidad de 53.900.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—11.908-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 8/1988, de encauzamiento de la margen derecha rehabilitación parcial urgente del revestimiento de los puntos kilométricos 11,420 al 14,160, zona regable del Tiétar, término municipal de Valverde de la Vera (Cáceres). 03.254.330/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 8/1988, de encauzamiento de la margen derecha rehabilitación parcial urgente del revestimiento de los puntos kilométricos 11,420 al 14,160, zona regable del Tiétar, término municipal de Valverde de la Vera (Cáceres), a «Construcciones Francisco, Eugenio y Miguel, Sociedad Anónima» (COFEMSA), en la cantidad de 24.850.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—11.894-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 07/1988, de mejora del factor de potencia de las instalaciones de bombeo de la zona regable de Valdecañas, términos municipales de Belvis de Monroy y otros (Cáceres). 03.603.269/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/1988, de mejora del factor de potencia de las instalaciones de bombeo de la zona regable de Valdecañas, términos municipales de Belvis de Monroy y otros (Cáceres), a «Abengoa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.395.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—11.884-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 11/1988, de encauzamiento de la margen izquierda, rehabilitación parcial urgente del revestimiento del punto kilométrico 20,700 al 25,400, zona del Tiétar, término municipal de Talayuela (Cáceres). 03.254.332/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/1988, de

encauzamiento de la margen izquierda, rehabilitación parcial urgente del revestimiento del punto kilométrico 20,700 al 25,400, zona del Tiétar, término municipal de Talayuela (Cáceres), a «Juan Nicolás Gómez e Hijos Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.850.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de junio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-11.885-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 08/1988, de acondicionamiento de diversos tramos de la acequia 37-G, derivada del canal de la margen izquierda de la zona regable de Rosarito, entre los puntos kilométricos 0 al 4,096, término municipal de Talayuela (Cáceres). 03.254.329/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 08/1988, de acondicionamiento de diversos tramos de la acequia 37-G, derivada del canal de la margen izquierda de la zona regable de Rosarito, entre los puntos kilométricos 0 al 4,096, término municipal de Talayuela (Cáceres), a «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.895.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de junio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-11.886-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del proyecto 04/88, hidro-forestal de la cuenca del embalse de Colomera, primera fase, acciones biológicas en terrenos propiedad de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, términos municipales de Colomera y otros (Granada). Clave 05.602.153/2211.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del epígrafe a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 55.670.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,713112763 respecto al presupuesto de contrata, de 78.066.195 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de junio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-11.081-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de obras puesta en riego de la zona primera de las vegas alta y media del Segura, sector II (Murcia). 07.258.125/2191.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima», la contratación directa de las obras de referen-

cia en la cantidad de 94.399.578 pesetas, resultado de aplicar al presupuesto de contrata, de 124.911.335 pesetas, el coeficiente de adjudicación de 0,7085, con el que se adjudicó a la mencionada Empresa, por Orden de 26 de julio de 1984, el proyecto de obras de puesta en riego de la zona primera de las vegas alta y media del Segura, sector II (Murcia).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de junio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.-11.876-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 11/1988, de encauzamiento de la M/D rehabilitación parcial urgente del revestimiento del punto kilométrico 42,010 al 43,000, zona del Tiétar, término municipal de Jaratz de la Vera (Cáceres). 03.254.333/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia a «Luis Martínez Navas», en la cantidad de 6.975.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.047.795 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-11.893-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 11/1988, de afirmado del camino de acceso M/I a la presa de la Rivera de Gata y acceso a la caseta de válvulas, término municipal Villabuenas de Gata (Cáceres). 03.142.195/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.353.097 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-11.892-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 7/88, de reparación del encauzamiento del río Valderaduey, tramo del arroyo de Valdelinares al puente de Villavelasco. Término municipal de Villazanzo (León). 02.432.150/211.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 7/88, de reparación del encauzamiento del río Valderaduey, tramo del arroyo de Valdelinares al puente de Villavelasco, término municipal de Villazanzo (León), a «Construcciones Toribio, Sociedad Anónima», en la canti-

dad de 23.247.373 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.-11.891-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 7/88 de reparación del encauzamiento del río Valderaduey, tramo de la finca «La Cabrera» al puente de San Pedro, término municipal de Cea (León). 02.432.150/2311.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 7/88 de reparación del encauzamiento del río Valderaduey, tramo de la finca «La Cabrera» al puente de San Pedro, término municipal de Cea (León) a «Construcciones Hernández, Sociedad Anónima» en la cantidad de 23.594.759 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.-11.883-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 07/1988, de reparación del encauzamiento del río Valderaduey, tramo puente de Villavelasco a la finca de la Carrena, término municipal de Villazanzo (León). 02.432.150/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/1988, de reparación del encauzamiento del río Valderaduey, tramo puente de Villavelasco a la finca de la Carrena, término municipal de Villazanzo (León), a «Construcciones Toribio, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.825.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.-11.887-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 09/88, de dragado y limpieza de las dársenas del canal de Castilla, en Alar del Rey y Medina de Rioseco, término municipal de Alar del Rey (Palencia). 02.255.244/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/88, de dragado y limpieza de las dársenas del canal de Castilla, en Alar del Rey y Medina de Rioseco, término municipal de Alar del Rey (Palencia), a «Contratas y Obras San Gregorio, S. A.», en la cantidad de 24.850.000 pesetas.

con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.-11.890-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 11/88, de reparación de las compuertas de paramento de la presa del Jándula, término municipal de Andújar (Jaén). 05.110.014/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/88 de reparación de las compuertas de paramento de la presa del Jándula, término municipal de Andújar (Jaén), a «Wat, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.510.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-11.900-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 05/88, de revestimiento de la acequia de Franqueza, con sus ramales, término municipal de Altura (Castellón). 08212.124/2211.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 05/88, de revestimiento de la acequia de Franqueza, con sus ramales, término municipal de Altura (Castellón), a «Alser, Sociedad Anónima Laboral», y Conpal, SLVL, en ATE, representadas por don Herminio Ortega Nebreca, en la cantidad de 13.172.831 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.-11.888-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio batimétrico de las Lagunas de Ruidera (Albacete-Ciudad Real). 04.840.009/0911.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del estudio de referencia a la Empresa «Goa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.150.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-11.880-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 11/88, de camino de acceso por la margen derecha a la presa de la Rivera de Gata, término municipal de Villasbuenas de Gata (Cáceres). 03.142.194/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/88, de camino de acceso por la margen derecha a la presa de la Rivera de Gata, término municipal de Villasbuenas de Gata (Cáceres), a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.158.965 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-11.882-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de definición de zonas de inundación por avenidas del río Cinca, entre la presa de El Grado y el embalse de Ribarroja (Huesca). 09.803.204/0411.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de definición de zonas de inundación por avenidas del río Cinca, entre la presa de El Grado y el embalse de Ribarroja (Huesca) a la Empresa «Sers, Consultores en Ingeniería y Arquitectura, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.676.128 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-11.877-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa de la asistencia técnica para vuelo fotogramétrico y apoyo del campo del río Cinca, términos municipales de Barbastro y otros (Huesca). Clave 09.841.012/0911.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de la «Asistencia técnica para vuelo fotogramétrico y apoyo del campo del río Cinca, términos municipales de Barbastro y otros (Huesca), a «Geotem, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.767.292 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-11.879-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de elaboración de la información gráfica para la documentación básica de los planes hidrológicos de las cuencas del Duero, Tajo y Guadiana. 21.803.118/0411.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de

elaboración de la información gráfica para la documentación básica de los planes hidrológicos de las cuencas del Duero, Tajo y Guadiana a la Empresa AICASA, en la cantidad de 9.962.406 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Subdirección General de Explotación y Tecnología.-11.878-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 10/1988, de conservación del cauce del río Isuela, en el paraje la Retuerta (Huesca). 09.429.419/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 10/1988, de conservación del cauce del río Isuela, en el paraje la Retuerta (Huesca), a «Osepsa», en la cantidad de 22.290.713 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de junio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-11.889-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 7/1988, de las obras de reparación de cajeros del Canal de Montijo, entre los puntos kilométricos 18,659 y 23,845 (B.A.-Montijo). 04.293.254/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 7/1988, de reparación de cajeros del Canal de Montijo, entre los puntos kilométricos 18,659 y 23,845, término municipal de Montijo (Badajoz), a «Construcciones Antonio Cano Ortiz, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.448.543 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-11.907-E.

Resolución de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura por la que se hace pública la adjudicación definitiva del montaje de 30 viviendas provisionales, tipo «Rio Viejas», en Tenerife.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que el montaje de 30 viviendas provisionales, tipo «Rio Viejas», en Tenerife, ha sido adjudicado, mediante concurso, a la Empresa «Rio Viejas, Sociedad Anónima», en la cantidad de veintidós millones cuatrocientos veintiocho mil seiscientos ochenta y una (22.428.681) pesetas.

Madrid, 7 de junio de 1989.-El Director general, Mariano de Diego Nafria.-11.418-E.

Resolución de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras de rehabilitación de la torre defensiva y casa aneja en Ligerre de Cinca (Huesca).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1989, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de rehabilitación de la torre defensiva y casa aneja en Ligerre de Cinca (Huesca), a la Empresa «Construcciones Ortega, Sociedad Anónima», en la cantidad de 41.323.924 pesetas.

Madrid, 4 de julio de 1989.—El Director general, Mariano de Diego Nafra.—11.594-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace público a la adjudicación definitiva de las obras de «Proyecto de sistema de radiocomunicaciones en la zona de riego del canal Júcar-Turía (Valencia)». Clave: F.P. 200.040/1988.

La Confederación Hidrográfica del Júcar, por Resolución de fecha 23 de diciembre de 1988, acordó adjudicar definitivamente por contratación directa las obras del «Proyecto de sistema de radiocomunicaciones en la zona de riego del canal Júcar-Turía (Valencia)», clave: F.P. 200.040/1988, a la Empresa «Juan Villalba Llorens», en la cantidad de 9.628.903 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación del 0,9691, respecto al presupuesto de contrata de 9.935.923 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.

Valencia, 28 de junio de 1989.—El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.—11.961-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de «Reparación de doce escaleras de salvamento en distintos muelles del puerto».

El Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes, en su sesión celebrada el día 30 de junio de 1989, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de «Reparación de doce escaleras de salvamento en distintos muelles del puerto de Pasajes» a «Construcciones Urmaga, Sociedad Anónima» por la cantidad de 6.800.000 pesetas. El presupuesto de contrata asciende a 6.899.391 pesetas, y el coeficiente de adjudicación es de 0,9855942.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Pasajes, 3 de julio de 1989.—El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.—11.579-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y ría del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Reparación de Almacenes Comerciales en la avenida de la Raza (primera fase)».

Se hace público que por resolución adoptada por el Comité ejecutivo de la Junta del Puerto de Sevilla y ría del Guadalquivir, en su sesión del día 29 de junio de 1989, han sido adjudicadas definitivamente por sistema de subasta de obras de «Reparación de Almacenes Comerciales en la avenida de la Raza (primera fase)» a las Empresas «Texsa, Sociedad Anónima» y «Crosisa» agrupadas, en la cantidad de 59.365.365 pesetas, IVA incluido, y un plazo de ocho meses.

Sevilla, 6 de julio de 1989.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—11.616-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 48, de fecha 25 de febrero de 1989.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso celebrado el día 20 de abril de 1989, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de siete lotes de material deportivo para la puesta en funcionamiento del Centro de Alto Rendimiento de Esgrima de Madrid, a las siguientes Empresas:

Lote 1. Adjudicatario: «Esfid, Sociedad Anónima». Importe: 14.609.184 pesetas. Plazo de entrega: Sesenta días.

Lote 2. Adjudicatario: «Internacional Modern Gyms, Sociedad Anónima». Importe: 3.250.912 pesetas. Plazo de entrega: Treinta días.

Lote 3. Adjudicatario: «Internacional Modern Gyms, Sociedad Anónima». Importe: 5.129.040 pesetas. Plazo de entrega: Treinta días.

Lote 4. Adjudicatario: «Internacional Modern Gyms, Sociedad Anónima». Importe: 554.400 pesetas. Plazo de entrega: Veinte días.

Lote 5. Adjudicatario: «Salvador Navarro, Sociedad Anónima». Importe: 664.630 pesetas. Plazo de entrega: Veinte días.

Lote 6. Adjudicatario: «DMS, Sociedad Anónima». Importe: 495.000 pesetas. Plazo de entrega: Veinte días.

Lote 7. Desierto.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de junio de 1989.—El Secretario de Estado, Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), Tomás Alberdi Alonso, Director general de Infraestructuras Deportivas.—11.419-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, de fecha 20 de abril de 1989.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso celebrado el día 22 de mayo de 1989, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de tres lotes de material deportivo para el Pabellón Polideportivo exterior de este Consejo Superior de Deportes a las siguientes Empresas:

Lote A. Adjudicatario: «Dasa». Importe: 1.072.090 pesetas. Plazo de entrega: Treinta días.

Lote B. Adjudicatario: «Elite Sport, Sociedad Anónima». Importe: 4.990.826 pesetas. Plazo de entrega: Treinta días.

Lote C. Adjudicatario: «International Modern Gyms, Sociedad Anónima». Importe: 11.071.872 pesetas. Plazo de entrega: Treinta días.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de junio de 1989.—El Secretario de Estado, Presidente del CSD.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), Tomás Alberdi Alonso, Director general de Infraestructuras Deportivas.—11.533-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro de tres cámaras de crecimiento de plantas con destino a la Estación Experimental «Aula Dei», de Zaragoza.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 26 de junio de 1989 para la adjudicación de suministro de tres cámaras de crecimiento de plantas con destino a la Estación Experimental «Aula Dei», de Zaragoza, así como los informes y propuestas de la Comisión Asesora:

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «A.S.L.», por un importe de 10.640.000 pesetas,

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista de los informes anteriormente mencionados, esta Presidencia acordó la adjudicación a la citada Empresa.

Madrid, 28 de junio de 1989.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—11.528-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro de un láser de excímero con destino al Instituto de Óptica «Daza de Valdés».

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 26 de junio de 1989 para la adjudicación de suministro de un láser de excímero con destino al Instituto de Óptica «Daza de Valdés», así como los informes y propuestas de la Comisión Asesora:

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Lasing, Sociedad Anónima», por un importe de 15.000.000 de pesetas,

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista de los informes anteriormente mencionados, esta Presidencia acordó la adjudicación a la citada Empresa.

Madrid, 29 de junio de 1989.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—11.527-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro de un sintetizador de péptidos con destino al Instituto de Investigaciones Médicas, Fundación «Jiménez Díaz».

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 26 de junio de 1989 para la adjudicación de suministro de un sintetizador de péptidos con destino al Instituto de Investigaciones Médicas, Fundación «Jiménez Díaz», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, así como los informes y propuestas de la Comisión Asesora:

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Izasa, Sociedad Anónima», por un importe de 14.800.000 pesetas,

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista de los informes anteriormente mencionados, esta Presidencia acordó la adjudicación a la citada Empresa.

Madrid, 29 de junio de 1989.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—11.531-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del «Suministro de una fuente de microondas para utilización en neuroquímica», con destino al Centro de Investigación y Desarrollo de Barcelona.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 29 de junio de 1989 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el «Suministro de una fuente de microondas para utilización en neuroquímica», con destino al Centro de

Investigación y Desarrollo de Barcelona del CSIC, a la Empresa «Letica, S. A.», por un importe de 7.000.000 de pesetas.

Madrid, 29 de junio de 1989.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-11.583-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro de un distanciómetro y un teodolito con destino al Instituto de Astronomía y Geodesia.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 26 de junio de 1989, para la adjudicación de suministro de un distanciómetro y un teodolito, con destino al Instituto de Astronomía y Geodesia, así como los informes y propuestas de la Comisión Asesora;

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «German Weber, Sociedad Anónima», por un importe de 17.450.000 pesetas;

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre), y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista de los informes anteriormente mencionados, esta Presidencia acordó la adjudicación a la citada Empresa.

Madrid, 29 de junio de 1989.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-11.581-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del «Suministro de un sintetizador de oligonucleótidos», con destino al Centro de Investigaciones Biológicas.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 30 de junio de 1989 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el «Suministro de un sintetizador de oligonucleótidos», con destino al Centro de Investigaciones Biológicas del CSIC, a la Empresa «Pharmacia Ibérica, S. A.», por un importe de 8.450.000 de pesetas.

Madrid, 30 de junio de 1989.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-11.582-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la «Campana de sísmica de refracciones», con destino al Instituto de Geología «Jaime Almera», de Barcelona.

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación de la «Campana de sísmica de refracciones», con destino al Instituto de Geología «Jaime Almera», de Barcelona, del CSIC, al precio tipo de 12.500.000 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses.
Clasificación: A-1, categoría A.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117, 28006 Madrid), de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 24 de agosto de 1989, por no haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 8 de septiembre de 1989, a las once horas, en la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de julio de 1989.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-6.078-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de Política Alimentaria haciendo pública la adjudicación del trabajo «Campanas de orientación al consumo de productos agroalimentarios y promoción de productos alimentarios de calidad».

Con fecha 28 de marzo el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de contratación adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de Política Alimentaria el 16 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 16, de 19 de enero), para la realización del trabajo «Campanas de orientación al consumo de productos agroalimentarios y promoción de productos alimentarios de calidad», a la Empresa «Tactics, Sociedad Anónima», por un importe de 399.714.714 pesetas.

Lo que hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de junio de 1989.-El Director general, Mariano Maraver y López del Valle.-10.812-E.

Resolución de la Dirección General del SENPA por la que se adjudica los servicios de control de calidad y cantidad de los productos objeto de programas de ayuda alimentaria del Reino de España.

Vistas las proposiciones económicas presentadas al concurso público para la contratación de los servicios de control de calidad y cantidad de los productos objeto de programas de ayuda alimentaria del Reino de España, convocado por Resolución de 3 de marzo de 1989, «Boletín Oficial del Estado» número 83, de 7 de abril, esta Dirección General ha resuelto adjudicar los servicios de referencia a las siguientes Sociedades según posiciones y a los precios que se señalan:

«Comismar-Control, Sociedad Anónima»: Para la posición de «embarque», y de acuerdo con el acondicionamiento de las mercancías:

Cereales y arroz a granel: 20 pesetas/tonelada.
Cereales y arroz ensacados: 50 pesetas/tonelada.

«G. Watson Gray Española de Control, Sociedad Anónima»: Para posiciones de «embarque», en las diferentes fases de entrega:

Productos a granel: 20 pesetas/tonelada.

«S. G. S. Española de Control, Sociedad Anónima»:

a) En posición «embarque», y en las diferentes fases de entrega para los productos siguientes:

Ensacados y diversificados: 40 pesetas/tonelada, con un mínimo de 40.000 pesetas/día y un cargo adicional para los controles a verificar en los puntos de fabricación o acondicionamiento.

b) Para fase de entrega puerto de desembarque sobre muelle y correspondiente posición «desembarque»:

Graneles, ensacados y diversificados: 200 pesetas/tonelada y 40.000 pesetas/día por dietas, con un mínimo de 60.000 pesetas/día para el control.

c) Para fase de entrega destino final y su posición «destino»:

Graneles, ensacados y diversificados: 200 pesetas/día y 40.000 pesetas/día por dietas, con un mínimo de 60.000 pesetas/día para el control.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios se reserva la facultad de designar entre las Sociedades adjudicatarias la ejecución de cada cometido específico, según posiciones dentro de cada fase de entrega, en cada una de las acciones a desarrollar, significando que podrá elegir dos Empresas para un mismo cometido, cargas a granel en embarque y ensacados en la misma posición, debido a la posibilidad de tener que simultanear diferentes operaciones de ayuda alimentaria y a la conveniencia de diversificar este tipo de operaciones de control.

Madrid, 21 de junio de 1989.-El Director general, P. S. R., artículo 2 del Real Decreto 1239/1984, el Secretario general, José Luis Ramos Prieto.-11.601-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica, mediante contratación directa, por razones de urgencia, la adquisición de retardantes químicos de largo plazo.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa por razones de urgencia, la adquisición de 450.180 kilogramos de retardantes químicos de largo plazo para la extinción de incendios forestales, por un importe de 59.999.990 pesetas a la Empresa «Cros Pinturas, Sociedad Anónima», con domicilio en Badalona (Barcelona), calle Industria, 443.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de junio de 1989.-El Director, Santiago Marraco Solana.-11.602-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de cinco lotes de herrajes.

En virtud de lo dispuesto en el Orden de 22 de enero de 1986, el Secretario general de Comunicaciones ha dispuesto adjudicar, con fecha 3 de julio de 1989, el suministro de cinco lotes de herrajes, a «Comercial Eléctrica Peninsular, Sociedad Anónima» (lotes números 1, 2, 3 y 4), y a «Revenga Ingenieros, Sociedad Anónima» (lote número 5), por importe de 5.609.580 pesetas totales y demás condiciones que rigen en esta contratación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de julio de 1989.-El Secretario general, José Luis Martín Palacín.-11.552-E.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de aparatos telefónicos de la central del Palacio de Comunicaciones, Gabinetes ministeriales, Secretaría General y provincias.

En virtud de lo dispuesto en el Orden de 22 de enero de 1986, el Secretario general de Comunicaciones ha dispuesto adjudicar, con fecha 3 de julio de 1989, la adquisición de aparatos telefónicos de la central del Palacio de Comunicaciones, Gabinetes ministeriales, Secretaría General y provincias a «Alca-

tel Ibertel, Sociedad Anónima», por importe de 7.750.636 pesetas y demás condiciones que rigen en esta contratación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Secretario general, José Luis Martín Palacin.—11.553-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para «Campana de publicidad en Italia de Establecimientos Hoteleros Españoles».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público que el contrato directo para «Campana de publicidad en Italia de Establecimientos Hoteleros Españoles» ha sido adjudicado a la Empresa «Agencia Mc. Cann-Erickson Italiana, S. P. A.», en la cantidad de 30.000.000 de pesetas.

Madrid, 23 de junio de 1989.—P. D., el Presidente de la Mesa de Contratación, Gaudencio Martín Conde.—11.210-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para «Elaboración estudio Plan de Marketin del turismo español 1990».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato directo para «Elaboración estudio Plan de Marketin del turismo español 1990» ha sido adjudicado a la Empresa «Turismo, Hoteles y Restaurantes» (THR), en la cantidad de 9.480.000 pesetas.

Madrid, 3 de julio de 1989.—Por delegación, el Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—11.923-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para «Suministro de paneles para divisiones en salón de convenciones en el Parador de Carmona (Sevilla)».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato directo para «Suministro de paneles para divisiones en salón de convenciones en el Parador de Carmona (Sevilla)», ha sido adjudicado a la Empresa «Wilde - 2, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.025.000 pesetas.

Madrid, 4 de julio de 1989.—P. D. el Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—11.613-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del expediente asistencia técnica para la redacción del proyecto «Aeropuerto de Sevilla. Obras complementarias al proyecto nuevo edificio terminal y accesos. Depuradora de aguas residuales».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 13 de junio de 1989, que dice:

Adjudicar a la Empresa «Proyectos y Servicios, Sociedad Anónima», la asistencia técnica para la redacción del proyecto «Aeropuerto de Sevilla. Obras complementarias al proyecto nuevo edificio terminal y accesos. Depuradora de aguas residuales», por el importe de su proposición de 7.250.000 pesetas, que produce una baja de 2.725.000 pesetas (27,31 por 100) sobre el presupuesto base de licitación y ser la oferta más conveniente para los intereses del Estado. El plazo concedido a la Empresa adjudicataria para la

realización de los trabajos correspondientes es de tres meses.

Madrid, 4 de julio de 1989.—P. D. de la Dirección General de 14 de abril de 1986, el Subdirector general de Infraestructura del Transporte Terrestre, Diego Gómez Sánchez.—11.925-E.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de suministro de maquinaria de lavandería centralizada para el hostel «Reyes Católicos».

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación convocada por el sistema abierto de concurso para la realización del suministro de maquinaria de lavandería centralizada, con destino al parador de turismo hostel «Reyes Católicos», a la firma «Godinsa, Sociedad Anónima», por un importe de 39.476.852 pesetas y en las condiciones que han regido para esta contratación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de junio de 1989.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—11.924-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Señalización campo de vuelos y urbanización en el Aeropuerto de Lanzarote». objeto del expediente número 189/89.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa, convocada para contratar «Señalización campo de vuelos y urbanización en el Aeropuerto de Lanzarote», a «Proyectos y Señalizaciones, Sociedad Anónima», en agrupación temporal con la Empresa «Marcas Viales, Sociedad Anónima», en el importe de 9.890.000 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de junio de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero Andrés Alario Villán.—11.590-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Reasfaltado de la carretera de acceso y urbanización en el Aeropuerto de El Hierro». objeto del expediente número 246/89.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa, convocada para contratar el «Reasfaltado de la carretera de acceso y urbanización en el Aeropuerto de El Hierro», a «Constructora Herreña Fronpeca, Sociedad Limitada», en agrupación temporal con la Empresa «Mejías y Rodríguez, Sociedad Limitada», en el importe de 16.242.000 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de junio de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—11.589-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Eliminación de restricciones de paso de aeronaves de rodadura 0-2 en el aeropuerto de Madrid/Barajas». objeto del expediente número 175/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa, convocada para contratar la «Eliminación de restricciones de paso de aeronaves de rodadura 0-2 en el aeropuerto de

Madrid/Barajas», a «Montajes Eléctricos Hermanos Merino, Sociedad Anónima», en el importe de 9.324.243 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de junio de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—11.591-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de mamparas y puertas de freno en terminales del aeropuerto de Madrid/Barajas». objeto del expediente número 422/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa, convocada para contratar la «Adquisición de mamparas y puertas de freno en terminales del aeropuerto de Madrid/Barajas», a «Correfresa, Sociedad Anónima», en el importe de 5.000.000 de pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de junio de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—11.588-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición e instalación de cables telefónicos para el Aeropuerto de Barcelona». objeto del expediente número 352/89.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición e instalación de cables telefónicos para el Aeropuerto de Barcelona» a «Instalaciones Eléctricas Campos, Sociedad Anónima» (INSTELEC), e importe de 13.353.790 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de junio de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—11.608-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Asistencia técnica para la adecuación de la organización del Organismo Aeropuertos Nacionales». objeto del expediente número 395/89.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Asistencia técnica para la adecuación de la organización del Organismo Aeropuertos Nacionales» a «Arthur Andersen y Cia., S. R. C.», en el importe de 37.500.000 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de junio de 1989.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—11.605-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Remodelación de la urbanización del lado de tierra en el Aeropuerto de Tenerife/Norte». objeto del expediente número 77/89.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa, convocada para

contratar la «Remodelación de la urbanización del lado de tierra en el Aeropuerto de Tenerife/Norte», a don Juan José de la Rosa Hernández, en el importe de 6.795.000 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de junio de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—11.611-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Asistencia técnica para el mantenimiento de autoextintores destinados a los aeropuertos», objeto del expediente número 358/89.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Asistencia técnica para el mantenimiento de autoextintores destinados a los aeropuertos» a «Servicios de Mantenimiento Aeroportuaria, Sociedad Anónima» (SERMA, S. A.), en el importe de 189.976.000 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—11.607-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Asistencia técnica de limpieza de caucho de pista 01/20 y repintado de pistas y aparcamiento en el aeropuerto de Gerona», objeto del expediente número 366/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Asistencia técnica de limpieza de caucho de pista 01/20 y repintado de pistas y aparcamiento en el aeropuerto de Gerona» a «Proyectos y Señalizaciones, Sociedad Anónima», en el importe de 18.400.000 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—11.606-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de elementos para reacondicionamiento del mobiliario en zonas para el público del aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 328/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición de elementos para reacondicionamiento del mobiliario en zonas para el público del aeropuerto de Madrid/Barajas» a «Ernesto Andrada, Sociedad Anónima», en el importe de 13.800.796 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—11.609-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada el «Servicio de mantenimiento del sistema de transporte de equipajes en el Aeropuerto de Tenerife/Sur», objeto del expediente número 326/89.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el «Servicio de mantenimiento del sistema de transporte de equipajes en el Aeropuerto de Tenerife/Sur» a «Serpac, Sociedad Anónima», en el importe de 11.409.000 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—11.610-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Asistencia técnica al estudio de edafología, vegetación y cultivos en diversos aeropuertos», objeto del expediente número 293/89.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Asistencia técnica al estudio de edafología, vegetación y cultivos en diversos aeropuertos» a «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPESA), en el importe de 3.300.000 pesetas, y a «Anthos, Sociedad Anónima», en el importe de 10.200.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de julio de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—11.612-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de adecuación de Cabanes y cabecera norte de la estación de Oropesa a la duplicación de vía Valencia-Tarragona.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras:

Adecuación de Cabanes y cabecera norte de la estación de Oropesa a la duplicación de vía Valencia-Tarragona.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 146.592.642 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid.
3. Fianza provisional: 2.900.000 pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupo 2.
Categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pio XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 12 de septiembre de 1989.
6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 12 de julio de 1989.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—11.730-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «C.T.T. refuerzo de los fosos de reconocimiento, conservación y mantenimiento del complejo de Fuencarral».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «C.T.T. refuerzo de los fosos de reconocimiento, conservación y mantenimiento del complejo de Fuencarral».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 108.067.210 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid.
3. Fianza provisional: 2.200.000 pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo C, subgrupos 2 y 3.
Categoría e, grupo D, subgrupo 5.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pio XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 12 de septiembre de 1989.
6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 13 de julio de 1989.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—11.732-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de «Construcción de aparcamiento disuasorio en la estación de Pozuelo de Alarcón».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Construcción de aparcamiento disuasorio en la estación de Pozuelo de Alarcón».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 60.839.002 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid.
3. Fianza provisional: 1.200.000 pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2.
Categoría e, grupo C, subgrupos 4 y 6.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 12 de septiembre de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 13 de julio de 1989.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-11.731-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia rectificación en el plazo de ejecución del contrato y fecha prevista para su iniciación, referente al concurso del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de «Estación Madrid-Atocha. Rehabilitación del edificio histórico».

Rectificación en el plazo de ejecución del contrato y fecha prevista para su iniciación, referente al concurso del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de «Estación Madrid-Atocha. Rehabilitación del edificio histórico» (8930240), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de julio de 1989, página 22601.

Donde dice: «b) Plazo de ejecución del contrato y fecha prevista para su iniciación: El plazo de ejecución será de tres meses, siendo previsto su iniciación el mes de octubre de 1989», debe decir: «b) Plazo de ejecución del contrato y fecha prevista para su iniciación: El plazo de ejecución será de seis meses, siendo previsto su iniciación el mes de octubre de 1989».

Madrid, 25 de julio de 1989.-El Presidente de la Mesa de Contratación, por delegación de la Dirección General de Infraestructura de 12 de abril de 1989, Carmen Alvarez Valciras.-6.107-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia rectificación en la clasificación de los contratistas, referente al concurso de contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de «Estación Madrid-Atocha. Acondicionamiento borde urbano».

Rectificación en la clasificación de los contratistas, referente al concurso de contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de «Estación Madrid-Atocha. Acondicionamiento borde urbano» (8930250), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de julio de 1989, página 22601.

Donde dice: «e) Clasificación de los contratistas: B-4, categoría b)», debe decir: «e) Clasificación de los contratistas: B-5, categoría c)».-6.106-A.

Madrid, 25 de julio de 1989.-El Presidente de la Mesa de Contratación, por delegación de la Dirección General de Infraestructura de 12 de abril de 1989, Carmen Alvarez Valciras.-6.106-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convoca la contratación por el procedimiento abierto de concurso del suministro de dos embarcaciones ligeras para limpieza de aguas en puertos, playas y costas.

Forma de adjudicación: Concurso abierto.
Naturaleza: Adquisición de dos embarcaciones ligeras para limpieza de aguas en puertos, playas y costas.
Lugar de entrega: Uno en Bilbao y uno en Las Palmas.

Forma licitación: Oferta a la totalidad.
Plazo de entrega: Cuatro meses.

Pliegos: De bases administrativas y técnicas se entregan en la Sección de Contratación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Fecha límite presentación ofertas: 4 de septiembre de 1989, hasta las trece treinta horas.

Lugar recepción ofertas: Sección de Contratación, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, octava planta, 28003 Madrid. Asimismo, por correo cumpliendo condiciones Reglamento General de Contratación.

Información: Subdirección General de Seguridad Marítima y Contaminación, Dirección General de la Marina Mercante, Ruiz de Alarcón, 1, 28014 Madrid. Teléfono 521 67 39.

Idioma: Proposición económica, especificaciones técnicas y normas uso en lengua española. Documentación general según pliego de cláusulas administrativas.

Apertura proposiciones económicas: Sala de juntas del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, octava planta, once horas del día 14 de septiembre de 1989.

Proposición económica: Precio máximo con IVA incluido, 120.000.000 de pesetas.

Fianzas: Provisional: 2.400.000 pesetas. Definitiva: 4.800.000 pesetas.

Forma de pago: Según letra K del pliego de cláusulas administrativas.

Agrupación proveedores: Reunir los requisitos exigidos artículo 10 Ley de Contratos del Estado y artículos 26 y 27 del Reglamento de Contratación.

Plazo mantenimiento oferta: Seis meses.

Criterio adjudicación: Los señalados en el apartado L del pliego de cláusulas administrativas.

Otras informaciones: Dirección General de la Marina Mercante, Ruiz de Alarcón, 1, 28014 Madrid. Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de julio de 1989.

Madrid, 5 de julio de 1989.-El Director general de la Marina Mercante, el Presidente de la Mesa de Contratación, Rafael Lobeto Lobo.-6.022-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convoca la contratación por el procedimiento abierto de concurso del suministro e instalación en estado operativo de equipos de detección, comunicaciones y auxiliares para la ampliación de la zona de cobertura del Servicio de Tráfico Marítimo de Tarifa al área de la bahía de Algeciras.

Forma de adjudicación: Concurso abierto.
Naturaleza: Suministro e instalación en estado operativo de equipos de detección, comunicaciones y auxiliares para la ampliación de la zona de cobertura del Servicio de Tráfico Marítimo de Tarifa al área de la bahía de Algeciras.

Lugar de entrega: Servicio de Tráfico Marítimo de Tarifa y Punta Almira, Ceuta.

Forma licitación: Oferta a la totalidad.
Plazo de entrega: 31 de diciembre de 1989.

Pliegos: De bases administrativas y técnicas se entregan en la Sección de Contratación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Fecha límite presentación ofertas: 4 de septiembre de 1989, hasta las trece treinta horas.

Lugar recepción ofertas: Sección de Contratación, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, octava planta, 28003 Madrid. Asimismo, por correo cumpliendo condiciones Reglamento General de Contratación.

Información: Subdirección General de Seguridad Marítima y Contaminación, Dirección General de la Marina Mercante, Ruiz de Alarcón, 1, 28014 Madrid. Teléfono 521 67 39.

Idioma: Proposición económica, especificaciones técnicas y normas uso en lengua española. Documentación general según pliego de cláusulas administrativas.

Apertura proposiciones económicas: Sala de juntas del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, octava planta, once horas del día 14 de septiembre de 1989.

Proposición económica: Precio máximo con IVA incluido, 85.000.000 de pesetas.

Fianzas: Provisional: 1.700.000 pesetas. Definitiva: 3.400.000 pesetas.

Forma de pago: Según letra K del pliego de cláusulas administrativas.

Agrupación proveedores: Reunir los requisitos exigidos artículo 10 Ley de Contratos del Estado y artículos 26 y 27 del Reglamento de Contratación.

Plazo mantenimiento oferta: Tres meses.

Criterio adjudicación: Los señalados en el apartado L del pliego de cláusulas administrativas.

Otras informaciones: Dirección General de la Marina Mercante, Ruiz de Alarcón, 1, 28014 Madrid. Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de julio de 1989.

Madrid, 14 de julio de 1989.-El Director general de la Marina Mercante, el Presidente de la Mesa de Contratación, Rafael Lobeto Lobo.-6.023-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto licitación urgente, para la contratación de servicios para la realización de una campaña de publicidad sobre Hemodonación.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto licitación urgente, para la realización de una campaña de publicidad sobre Hemodonación, por un importe máximo de 60.000.000 de pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas, prescripciones técnicas y modelo de proposiciones, podrá ser examinado en la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, 18-20, de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación del Estado, siendo su importe de 1.200.000 pesetas.

El plazo de ejecución del contrato será del 1 de septiembre al 31 de octubre de 1989.

El plazo de presentación de proposiciones expirará el décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, 18-20, sexta planta, 28014 Madrid.

La apertura de proposiciones se verificará en el Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18-20, de Madrid, a las doce horas del quinto día hábil, contado a partir del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los licitadores hiciera uso del procedimiento de envío por correo, en las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, la apertura de proposiciones se celebraría el décimoquinto día hábil, contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes, en el mismo lugar citado anteriormente.

Si el día de apertura de proposiciones recayera en sábado, el acto de apertura se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 21 de julio de 1989.-P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.-6.016-A.

Resolución del Instituto Nacional de la Salud por la que se rectifican los errores al anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 171, de fecha 19 de julio de 1989.

RECTIFICACIONES

En el concurso 16/89, donde decía: «Concurso 16/89», debe de decir: «Subasta, con admisión previa, número 47/89».

En el concurso 16/89, donde decía: «Fecha de apertura de plicas: Día 11 de septiembre de 1989, a las diez cuarenta horas», debe de decir: «Fecha de apertura de plicas: Día 7 de septiembre de 1989, a las diez cincuenta horas».

Madrid, 21 de julio de 1989.—El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.—6.066-A.

Resolución de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Asturias, La Coruña y Servicios Centrales por la que se convoca concursos de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS

C.33/97/01/89. Adquisición de aparataje radiológico, con destino a hospitales y ambulatorios de la Seguridad Social, de Asturias.

Presupuesto: 54.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

La adjudicación podrá efectuarse por lotes o por la totalidad.

La documentación podrá solicitarse en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud, plaza de Carbayón, 1 y 2, 33001 Oviedo, hasta el día 28 de julio de 1989, en la dirección anteriormente señalada.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta el día 28 de agosto de 1989, en la dirección anteriormente señalada.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, día 7 de septiembre de 1989, en el domicilio anteriormente citado. Documentación económica, día 15 de septiembre de 1989, en el domicilio anteriormente señalado, en acto público.

Condiciones técnicas de mantenimiento: Según anexo 1 del pliego.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

C.1/89. Adquisición de mobiliario, aparatos, dispositivos, maquinaria y enseres, con destino al complejo hospitalario «Arquitecto Marcide Profesor Novoa Santos», carretera Catabois, sin número, 15405 Ferrol.

Presupuesto: 43.060.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

La adjudicación podrá efectuarse por lotes o por la totalidad.

La documentación podrá solicitarse en el mencionado complejo hospitalario, en la dirección señalada anteriormente, en Administración-Contabilidad, hasta el 21 de agosto de 1989.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta el día 28 de agosto de 1989, en la dirección anteriormente señalada.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, día 1 de septiembre de 1989, en el mencionado complejo hospitalario. Documentación económica, día 7 de septiembre de 1989, en el mencionado complejo hospitalario, en acto público.

Condiciones técnicas de mantenimiento: Según anexo 1 del pliego.

SERVICIOS CENTRALES

C.13/89. Adquisición de 120 monitores de diálisis, con destino a hospitales de la Seguridad Social.

Presupuesto: 282.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

La adjudicación podrá efectuarse por lotes o por la totalidad.

La documentación podrá solicitarse en G.O.S.—Servicio de Suministros—, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid, hasta el día 14 de septiembre de 1989.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta el día 14 de septiembre de 1989, en el domicilio anteriormente señalado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación económica, día 4 de octubre de 1989, a las diez horas, en el domicilio señalado anteriormente, en acto público.

Condiciones técnicas de mantenimiento: Según anexo 1 del pliego.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como el plazo de entrega, serán los establecidos en los respectivos pliegos de condiciones.

En caso de agrupación de Empresas, reunirá los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentados, junto a la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo y lugares que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se enviaran por correo.

Estos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 17 de julio de 1989.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa, será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de julio de 1989.—El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.—6.067-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Albacete, Asturias, Lugo, Palencia, Pontevedra, Toledo, Madrid y Servicios Centrales, por las que se convoca concursos de suministros, servicios y subastas de obras.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALBACETE

C.12/89. Adquisición de lencería, vestuario, mobiliario y enseres, con destino al Hospital Comarcal de Hellín, calle Juan Ramón Jiménez, sin número, Albacete.

Presupuesto: 26.695.590 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

C.13/89. Adquisición de herramientas, artículos de cocina y comedor, con destino al Hospital Comarcal de Hellín, calle Juan Ramón Jiménez, sin número, Albacete.

Presupuesto: 17.154.181 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de los concursos mencionados, estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Marqués de Villoros, 6-8, 02001 Albacete, o en el Hospital General, calle Francisco Javier Moya, sin número.

Lugar de presentación de las proposiciones de los concursos mencionados: En las direcciones anteriormente citadas, hasta el día 19 de agosto de 1989.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general: Día 4 de septiembre de 1989, a las once horas; documentación económica: día 11 de septiembre de 1989, a las once horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio anteriormente señalado, en acto público.

DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS

C.33/0.89.02. Adquisición de un láser quirúrgico, con destino al hospital «Nuestra Señora de Covadonga», calle Celestino Villamil, sin número, 33006 Oviedo.

Presupuesto: 23.000.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

C.33/0.89.03. Adquisición de un test de esfuerzo, un gastrofibroscopio y un equipo de magnetoterapia.

con destino al hospital «Nuestra Señora de Covadonga», calle Celestino Villamil, sin número, 33006 Oviedo.

Presupuesto: 14.150.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de los mencionados concursos, estarán de manifiesto, en la Unidad Central, número 2, —Suministros, del referido hospital— en la dirección mencionada.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el hospital mencionado, hasta el día 28 de agosto de 1989.

Fecha de apertura de plicas de los mencionados concursos: Documentación general: día 11 de septiembre de 1989; documentación económica: día 20 de septiembre de 1989, a las nueve horas, en la primera convocatoria y a las nueve treinta horas, en segunda convocatoria, respectivamente, en el hospital «Nuestra Señora de Covadonga» (Centro Materno-Infantil), en acto público.

DIRECCION PROVINCIAL DE LUGO

C.12/89. Adquisición de un autoanalizador de bioquímica, modelo B, con destino al complejo hospitalario «Xeral-Calde», calle Doctor Severo Ochoa, sin número, 27004 Lugo.

Presupuesto: 18.000.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

C.13/89. Adquisición de un autoanalizador de hematología, modelo B2, con destino al complejo hospitalario «Xeral-Calde», calle Doctor Severo Ochoa, sin número, 27004 Lugo.

Presupuesto: 14.000.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de los mencionados concursos, estarán de manifiesto en Administración del citado complejo hospitalario, en la dirección mencionada.

Lugar de presentación de las proposiciones de los mencionados concursos: En el complejo hospitalario citado, hasta el día 19 de agosto de 1989.

Fecha de apertura de plicas de los mencionados concursos: El día 25 de agosto de 1989, a las diez horas, en la sala de juntas del referido complejo hospitalario, en la dirección mencionada, en acto público.

DIRECCION PROVINCIAL DE PALENCIA

C.2/89. Adquisición de maquinaria de planchador, aparatos y dispositivos, con destino al Hospital General de Palencia «Río Carrión», avenida Ponce de León, sin número, 340005, Palencia.

Presupuesto: 26.488.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación, estarán de manifiesto en el mencionado hospital.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General del mencionado hospital, en el domicilio citado, hasta el día 19 de agosto de 1989.

Fecha de apertura de plicas: Día 4 de septiembre de 1989, a las nueve horas, en la sala de juntas del referido hospital, en el domicilio mencionado, en acto público.

DIRECCION PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

C.1/89. Adquisición de una sala de equipo de tórax, con destino al hospital «Montecelso», calle Mourente, 36071 Pontevedra.

Presupuesto: 20.400.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto, en la Administración de Instituciones Sanitarias, número 2, en el referido hospital, en la dirección mencionada.

Lugar de presentación de las proposiciones: En la dirección anteriormente señalada, hasta el día 7 de septiembre de 1989.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general: El día 19 de septiembre de 1989, a las diez horas, en la sala de juntas del referido hospital; documentación económica: día 25 de septiembre de 1989, a las diez horas, en la sala de juntas del referido hospital, en acto público.

C.2/89. Adquisición de una reveladora luz-día y un contador diferencial de hematología, tipo B2, con destino al complejo hospitalario «Xeral-Cies», calle Pizarro, 22, 36204 Vigo.

Presupuesto: 22.000.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el referido hospital en la dirección mencionada.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General del mencionado hospital, hasta el día 19 de agosto de 1989.

Fecha de apertura de plicas: El día 8 de septiembre de 1989, a las diez horas, en la sala de juntas del referido hospital, en la dirección mencionada, en acto público.

DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

C.2/89. Contratación del servicio de limpieza, para el complejo hospitalario de Toledo, hospital «Virgen de la Salud», Hospital Nacional de Parapléjicos y Hospital Geriátrico «Virgen del Valle».

Presupuesto: 210.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Servicio de Suministros del hospital «Virgen de la Salud», avenida de Barber, sin número, 45005 Toledo, previo pago de 500 pesetas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General del mencionado hospital, en la dirección anteriormente señalada, hasta el día 19 de agosto de 1989.

Fecha de apertura de plicas: El día 14 de septiembre de 1989, a las nueve horas, en la sala de juntas del mencionado hospital, en la dirección señalada, en acto público.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

C.37/89. Contratación del servicio de alimentación del hospital «Doce de Octubre», carretera de Andalucía, kilómetro 5,400, 28041 Madrid.

Presupuesto: 450.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación, estarán de manifiesto en el Servicio de Suministros del mencionado hospital, previo pago de 500 pesetas, o contra reembolso.

Lugar de presentación de ofertas: Registro General del mencionado hospital, en la dirección referida, hasta el día 28 de agosto de 1989.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general: Día 5 de septiembre de 1989, a las nueve horas; documentación económica: Día 8 de septiembre de 1989, a las nueve horas, en la sala de juntas del referido hospital respectivamente, en la dirección mencionada, en acto público.

C.30/89. Adquisición de un autoclave de óxido de etileno, con destino al hospital «San Carlos», calle Martín Lagos, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid.

Presupuesto: 11.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

C.31/89. Adquisición de 250 camas rodables articuladas, con destino al hospital «San Carlos», calle Martín Lagos, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid.

Presupuesto: 13.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de los dos últimos concursos estarán de manifiesto en Inversiones e Inventarios, del referido hospital, en la dirección mencionada.

Lugar de presentación de ofertas de los dos últimos concursos: Registro General, planta 1.ª, Ala Norte, del referido hospital, en la dirección mencionada, hasta el día 21 de agosto de 1989.

Fecha de apertura de plicas de los dos últimos concursos: Documentación económica: Día 7 de septiembre de 1989, a las diez horas, en la sala de juntas, planta 1.ª, Norte, del referido hospital, en la dirección anteriormente señalada, en acto público.

SERVICIOS CENTRALES

Subasta con admisión previa 1/89. Obras de implantación de Radiología, en el hospital «Virgen del Rosell», en Cartagena (Murcia).

Presupuesto: 42.983.106 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación: Seis meses.

Clasificación que han de acreditar las Empresas: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría E.

Los pliegos de condiciones y demás documentación, estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Pinares, 6, Murcia.

Lugar de presentación de las proposiciones: En la Dirección Provincial anteriormente señalada, hasta el día 19 de agosto de 1989.

Fecha de apertura de plicas: Día 19 de septiembre de 1989, a las once horas, en la Dirección Provincial mencionada, en el domicilio anteriormente citado, en acto público.

Subasta, con admisión previa, 2/89. Obras de demolición de estructura anexa al hospital «Virgen del Rosell», en Cartagena (Murcia).

Presupuesto: 40.228.418 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación: Cinco meses.

Clasificación que han de acreditar las Empresas: Grupos A y C, subgrupos 2 y 1, categoría E y E.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección provincial del INSALUD, calle Pinares, 6, Murcia.

Lugar de presentación de las proposiciones: En la Dirección Provincial anteriormente reseñada, hasta el día 19 de agosto de 1989.

Fecha de apertura de plicas: Día 22 de septiembre de 1989, a las once horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, mencionada, en acto público.

Subasta, con admisión previa, 3/89. Urbanización central térmica «Virgen Blanc», de León.

Presupuesto: 39.400.411 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación: Cinco meses.

Clasificación que han de acreditar las Empresas: Grupo G, subgrupos 3 y 4, categoría E.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Juan Lorenzo Segura, número 3, León.

Lugar de presentación de las proposiciones: En la Dirección Provincial anteriormente mencionada, hasta el día 19 de agosto de 1989.

Fecha de apertura de plicas: Día 4 de septiembre de 1989, a las nueve treinta horas, en la Dirección Provincial anteriormente mencionada, en el domicilio citado, en acto público.

Las proposiciones de los anteriores concursos y subastas, se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentados junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa, será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de julio de 1989.—El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.—6.068-A.

Corrección de erratas de las Resoluciones provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Cáceres, Ciudad Real, Huesca, Murcia, Navarra, Madrid y Servicios Centrales por las que se convoca concursos de suministros, concursos y subastas de obras.

Padecido error en la inserción de las mencionadas Resoluciones, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 171, de fecha 19 de julio de 1989, páginas 23112 a 23114, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la convocatoria correspondiente a Servicios Centrales, subasta con admisión previa 1/1990. Construcción Centro de Salud en Cella (Teruel), donde dice: «Clasificación que han de acreditar los empresarios en las dos anteriores subastas: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría 3.», debe decir: «Clasificación que han de acreditar los empresarios en las dos anteriores subastas: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría D.».

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Cultura por la que se convoca el concurso que se cita.

1. Objeto y tipo de licitación: Suministro de libros destinados a la dotación de las bibliotecas y secciones que dependen funcional u orgánicamente del Servicio de Bibliotecas del Patrimonio Bibliográfico.

Presupuesto: 22.500.000 pesetas.

2. Término de ejecución: Hasta el día 31 de diciembre de 1989.

3. Lugar donde se pueden consultar los pliegos: En el Servicio de Bibliotecas y del Patrimonio Bibliográfico de la Dirección General de Patrimonio Cultural, sito en el Palau Moja, calle Portaferri, 1-3, de Barcelona.

4. Garantía provisional: Los licitadores habrán de depositar una fianza provisional en la Caja General de Depósitos de la Generalidad de Cataluña por un importe de 450.000 pesetas.

5. Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán según el modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas.

6. Término y lugar de presentación de las proposiciones: Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Servicio de Contratación, rambla Santa Mónica, 2, 2.ª planta, de Barcelona, de la forma que se especifica en el pliego de cláusulas. El término de presentación será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente de la última publicación del presente anuncio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado»), y acabará a las trece horas del último día; en el caso de coincidir en sábado, el término se prolongará hasta el lunes siguiente a la hora indicada.

Las proposiciones se podrán enviar por correo, en las condiciones establecidas por el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

7. Apertura de las proposiciones: La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones económicas, a las doce horas del veintidosavo día hábil, contado a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Departamento de Cultura (rambla Santa Mónica, 8, de Barcelona). En el caso que el último día del término sea sábado, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente a la hora indicada.

8. Documentos que han de aportar los licitadores: Los que se detallan en el pliego de cláusulas.

Barcelona, 5 de julio de 1989.—La Secretaria general, Gloria Riera y Alemany.—5.776-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se resuelve el concurso público para la contratación de proyecto y obra para un Centro de espectáculos múltiple (La Coruña).

El excelentísimo señor Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, en el día de la fecha anteriormente señalada, y previa la propuesta formulada por la Dirección General de Ordenación Territorial y Calidad Ambiental, resolvió:

Declarar desierto el referido concurso para la contratación del proyecto y obra para un Centro de espectáculos múltiple en la ciudad de La Coruña, convocado por la Resolución de esta Consejería de 5 de septiembre de 1988 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Galicia» correspondientes a las fechas de 8 y 9 de septiembre de 1988, y remitido el 5 de iguales mes y año al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»).

Santiago de Compostela, 7 de marzo de 1989.—Por delegación, el Secretario general técnico, Julio Fernández Mato.—9.966-E.

Corrección de errores de la Resolución del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia concurso de material informático con destino a dicho Organismo.

Observados errores en la Resolución de 19 de julio de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 173, de 21 de julio de 1989, por la que se anuncia concurso para la adquisición de material informático con destino al Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo, se transcriben las oportunas rectificaciones:

En el apartado sexto (plazo y lugar de presentación de ofertas), donde dice: «...antes de las catorce horas del día 16 de agosto de 1989...», debe decir: «...antes de las catorce horas del día 17 de agosto de 1989...».

En el apartado séptimo (apertura de las proposiciones), donde dice: «...a las once horas del día 24 de agosto de 1989...», debe decir: «...a las once horas del 25 de agosto de 1989...».

Santiago, 24 de julio de 1989.—El Director general, Xosé Carlos Baños Márquez.—11.760-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña; artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público que la Comisión de Gobierno de la Diputación de Barcelona, en sesión celebrada el día 30 de junio de 1989, adoptó, entre otros, el acuerdo de adjudicar el proyecto de «Reparación de las vías provinciales de las demarcaciones occidental y oriental, año 1989», a las siguientes Empresas y sectores comarcales: Sector comarcal de Igualada (presupuesto: 40.462.848 pesetas) a INDASA; sector comarcal de Vilafranca (presupuesto: 36.632.888 pesetas) a HARINSA; sector comarcal de Martorell (presupuesto: 39.519.477 pesetas) a «Agustí i Masoliver, Sociedad Anónima»; sector comarcal de Manresa (presupuesto: 49.437.217 pesetas) a «Senor, Sociedad Anónima»; sector comarcal de Granollers (presupuesto: 46.553.127 pesetas) a PADENASA; sector comarcal de Sant Celoni (presupuesto: 37.318.275 pesetas) a PADENASA; sector comarcal de Vic (presupuesto: 41.025.045 pesetas) a PROBISA, y sector comarcal de Berga (presupuesto: 41.739.547 pesetas) a «Pavimentos de Vizcaya, Sociedad Anónima».

Barcelona, 30 de junio de 1989.—El Secretario general interino, Josep Maria Esquerda Roset.—11.954-E.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de las obras de refuerzo de firme y regularización de calzadas en diversas calles de la ciudad, campaña 1989.

Objeto: Obras de refuerzo de firme y regularización de calzadas en diversas calles de la ciudad, campaña 1989.

Tipo: 44.430.982 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Gestión de Infraestructura.

Garantías: Fianza provisional, 888.620 pesetas; definitiva, 1.777.239 pesetas.

Financiación: El gasto se financiará con cargo a la partida 263.642 del presupuesto general de 1989.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, hasta las catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que tenga lugar la inserción del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» (si el último día fuese sábado el plazo finalizará el siguiente día hábil).

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones; si fuese sábado, el siguiente día hábil.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19 con domicilio en calle número.....

En su caso, en nombre propio

En su caso, en nombre de la Empresa

En su caso, en representación de

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la ejecución de las obras de refuerzo de firme y regularización de calzadas en diversas calles de la ciudad, campaña 1989.

Y se comprometo a la realización de las obras con estricta sujeción al pliego de cláusulas económico-administrativas, en el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 20 de junio de 1989.—El Alcalde.—5.392-A.

Resolución del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia) referente a la venta, mediante concurso, de terrenos para instalaciones hoteleras.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 109, del día 12 de mayo de 1989, se publica el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la adjudicación, mediante concurso, de terrenos para instalaciones hoteleras.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 1.000 pesetas por metro cuadrado.

Parcela sita en el plan parcial «Las Claras del Mar Menor», término municipal de Los Alcázares (Murcia), de 18.196 metros cuadrados, cuyos linderos son: Norte, este y oeste, viales de dominio público del citado plan parcial «Las Claras del Mar Menor», y al sur, con zona verde de dominio público del mismo plan.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a catorce horas.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del quinto día hábil siguiente en que termine el plazo señalado en el apartado anterior, y el acto será público.

Para más detalles el «Boletín Oficial» de la región número 109, del día 12 de mayo de 1989.

Los Alcázares, 5 de junio de 1989.—El Alcalde-Presidente, Francisco Montesinos Navarro.—El Secretario, Diego Sánchez Gómez.—4.855-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia) por la que se anuncia concurso de las obras de «Biblioteca Pública Municipal, 2.ª Fase».

Este Ayuntamiento ha aprobado el pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas para contratar mediante concurso la ejecución de las obras de «Biblioteca Pública Municipal, 2.ª Fase».

Lo que se hace público, significándose que durante el plazo de ocho días contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Región podrán formularse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, si existieran reclamaciones contra el pliego de condiciones.

El tipo de licitación es de 37.323.003 pesetas, abonándose el importe en que resulten adjudicadas mediante certificación de obra ejecutada, para lo cual existen las preceptivas consignaciones presupuestarias.

El plazo de ejecución es de seis meses.

La fianza provisional es de 746.460 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación, de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo examinarse en el mismo tiempo el expediente de contratación.

La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de pliegos, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad número expedido en a de de 19..... en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el del día de de 19..... y el pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, para contratar la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico de cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a su ejecución con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en letra y número). Dicha cantidad representa el por 100 de la baja sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

San Pedro del Pinatar, 7 de julio de 1989.—5.875-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Joan Despí (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 8 de junio de 1989, acordó la adjudicación definitiva de las obras de iluminación y construcción de aceras del polígono industrial «Fontsanta», a la Empresa «Electricidad Amaro, Sociedad Anónima», por el importe de 222.712.292 pesetas.

Sant Joan Despí, 8 de junio de 1989.—El Alcalde, Eduardo Alonso Palacios.—11.575-E.

Resolución del Cabildo Insular de La Palma por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de «Matadero insular y centro de distribución de carnes y transporte para la isla de La Palma», por trámite de urgencia.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 7 de los corrientes, el pliego de cláusulas económico-administrativas y facultativas que ha de regir en la contratación por concurso de las obras del proyecto de «Matadero insular y centro de distribución de carnes y transporte para la isla de La Palma», por trámite de urgencia, se expone al público durante el plazo de cuatro días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras de un matadero y centro de distribución de carnes y transporte para la isla de La Palma con arreglo al proyecto técnico y al pliego de cláusulas aprobado por la Corporación.

Tipo de licitación: El presupuesto de ejecución es de 190.000.000 de pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de diez meses, a partir del siguiente día de la notificación de la adjudicación.

Pago: Con cargo al Presupuesto de la Corporación de 1989 y 1990.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional, 3.800.000 pesetas; fianza definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva. Deberá depositarse en la Tesorería de este Cabildo.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Cabildo, de nueve a catorce horas, durante el plazo de doce días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de actos del Cabildo, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por, enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de, en el precio de, (letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurrido en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, redactado según lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

(Lugar, fecha y firma.)

Clasificación del contratista: Se fija como tal la del grupo C, edificaciones; categoría del contrato, letra e, subgrupo 2, estructuras de fábrica y hormigón.

Santa Cruz de la Palma, 20 de julio de 1989.-El Presidente, Vicente Capote Cabrera.-El Secretario, José Luis Ibáñez Modrego.-6.012-A.

Resolución de la Entidad Local Menor dels Muntells del Ayuntamiento de Sant Jaume de Enveja (Tarragona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Urbanización de la plaza de la Vila».

La Junta Vecinal de Muntells ha adjudicado la realización de la obra «Urbanización de la plaza de la Vila» a la Empresa «Contregisa», de Amposta, por subasta, por 2.360.468 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y en el artículo 285 de la Ley de Cataluña 8/1987, de 15 de abril.

Muntells, 15 de junio de 1989.-El Presidente, José Sancho Subirats.-5.257-A.

Resolución del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso de las obras de construcción del complejo municipal deportivo del barrio de La Peña.

La Fundación Pública del Servicio «Instituto Municipal de Deportes», Organismo autónomo de carácter administrativo, dependiente del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, anuncia concurso público para la adjudicación, en su caso, de las obras de construcción del complejo municipal deportivo del barrio de La Peña, con arreglo al pliego general de condiciones económico-administrativas aprobadas por este Insti-

tuto Municipal de Deportes, cuyo extracto o resumen es del tenor que sigue:

1. **Objeto del contrato:** Es la realización de las obras contenidas en el proyecto de construcción del complejo municipal polideportivo en el barrio de La Peña, de Bilbao, tomando como base el proyecto técnico redactado por los Doctores Arquitectos don Xabier Martín González Armingol y don Javier Arguinoniz Deprit, pertenecientes, ambos, al Colegio Vasco Navarro de Arquitectos, por el procedimiento de concurso público.

2. **Tipo:** Se señala como tipo de licitación el de 149.677.738 pesetas, IVA incluido; entendiéndose como precio global contractual la suma del precio cierto o de contrato más IVA.

La mejora será a la baja, consignando una cantidad concreta y determinada.

La obra se financia de la siguiente forma:

Veinticinco millones de pesetas con cargo a la subvención concedida por la excelentísima Diputación Foral de Vizcaya, Departamento de Relaciones Municipales, correspondiente al Programa de Equipamientos Deportivos de Udalkidetza-Plan Foral de Obras y Servicios para 1989, y el resto, con cargo al presupuesto del Instituto Municipal de Deportes del año 1989.

3. **Oficinas y dependencias:** Dado que el presente anuncio constituye un mero resumen del expediente administrativo que señala que todos los antecedentes, tales como el pliego general de condiciones económico-administrativas, proyecto técnico y demás, se hallan a disposición de los señores licitadores en las oficinas centrales del Instituto Municipal de Deportes, plaza La Casilla, número 11, 48012 Bilbao.

4. **Plazo de ejecución de las obras:** Será de ocho meses, a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación definitiva del concurso público.

5. **Necesidad de estudios previos por parte de las Empresas concursantes:** Se recomienda la lectura de las cláusulas octava y novena del pliego de condiciones aprobado por el Instituto Municipal de Deportes, al objeto de evitar desviaciones presupuestarias por parte de la Empresa adjudicataria.

En su virtud, sólo se admitirán variaciones excepcionales en la ejecución del proyecto.

6. **Expediente expropiatorio:** Se advierte a los señores licitadores que el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao próximamente iniciará los trámites expropiatorios, con carácter de urgencia, para adquirir y poner a disposición de este Instituto Municipal de Deportes parte de los terrenos necesarios sobre los que ubicar el futuro complejo polideportivo de La Peña.

7. **Garantía provisional:** Se exige una garantía provisional para concurrir al concurso público de 6.000.000 de pesetas.

8. **Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en la forma señalada en el pliego general de condiciones, en las oficinas del Instituto Municipal de Deportes (plaza La Casilla, número 11, 48012 Bilbao), entre las nueve y las catorce horas de la mañana de todos los días laborables, hasta el último, que será el 4 de septiembre de 1989.

9. **Lugar, día y hora de apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las catorce horas del día 5 de septiembre de 1989, en las dependencias centrales del Instituto Municipal de Deportes (plaza La Casilla, número 11, 48012 Bilbao), en presencia del Presidente y del Secretario de la Institución o de quienes legalmente les sustituyan.

El acto será público.

10. **Plazo de garantía:** Entre la recepción provisional y la definitiva mediará el plazo de garantía de un año, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 23 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 54 de la Ley de Contratos del Estado.

11. **Honorarios de Dirección:** No se computarán dentro del presupuesto total de las obras el importe de los honorarios técnicos de Dirección de obra, tanto de Arquitectos como de Aparejadores, que se abonarán directamente por el Instituto Municipal de Deportes a los interesados sin intermediación alguna por parte de la Empresa adjudicataria de las mismas.

El importe de dichos honorarios se abonarán previos los descuentos procedentes fijados por los respectivos Colegios de Arquitectos y Aparejadores y por tratarse de obra pública municipal.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre y representación de, manifiesta lo siguiente:

1.º Que conoce el proyecto de «Construcción del complejo municipal polideportivo en el barrio de La Peña de Bilbao», redactado por los Arquitectos don Xabier Martín y don Javier Arguinoniz, con especial referencia al preámbulo donde se define la ejecución del proyecto global y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del mismo.

2.º Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras y reúne los requisitos específicos exigidos para estas obras y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

3.º Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

4.º Que declara conocer y acepta íntegramente y en sus propios términos, comprometiéndose a su más estricto cumplimiento el contenido de las cláusulas octava y novena del pliego de condiciones que ha de servir de base para anunciar el presente concurso público.

5.º Que, caso de resultar adjudicatario, realizará las citadas obras con sujeción, en todo caso, a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

6.º Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar las obras referenciadas en el punto primero, en las siguientes condiciones, (todos los documentos constitutivos de la oferta contractual del licitador se adjuntarán al presente modelo, debiendo ir todos debidamente firmados).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Variaciones al modelo de proposición

1. Cuando concurren a licitación agrupaciones temporales de Empresas, el encabezamiento del modelo de proposición quedará redactado de la siguiente manera:

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre y representación de la Empresa, con domicilio social en, y CIF número, y don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre y representación de la Empresa, con domicilio social en, y CIF número

Declaran: Que se constituyen como Unión Temporal de Empresas en la participación de, y que nombran representante de la misma para ostentar la plena representación de todos ellos frente a la Administración a don, y

Manifiestan: (Transcribanse los puntos que constan en el modelo de proposición. Del 1.º al 5.º)

2. Cuando concurren a la licitación Empresas extranjeras deberán añadir los siguientes puntos al modelo de proposición:

6.º Que hace declaración expresa y responsable de que no se halla incurrido en los supuestos contemplados en el artículo 24 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.º Que se somete expresamente a la Jurisdicción Contencioso-Administrativa del Estado, en todos los problemas de la interpretación, modificación, resolución y extinción de los contratos.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 28 de junio de 1989.-El Presidente del Instituto Municipal de Deportes.-5.484-A.